	ARMADA NACIONAL **DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL**
	GESTIÓN CONTRACTUAL
	APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS
Versión: 5.0	**Fecha: 26-01-2016**

APROBACIÓN DE GARANTIA UNICA

CONTRATO NUMERO	**CONTRATO No. 099-ARC-DISAN-DMBOG-2026**
CELEBRADO ENTRE	**DIRECCION DE SANIDAD NAVAL - DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BOGOTÁ CON NIT 901.541.302 Y KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S. CON NIT 901.453.337**

GARANTIA UNICA	AMPAROS	VALOR ASEGURADO
NUMERO: **560-47-994000200450** **ANEXO - 0**	SERIEDAD DE LA OFERTA	**$ 32.899.130,00**
VALOR TOTAL ASEGURADO		**$ 32.899.130,00**

EXPEDIDA POR	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.**

VIGENCIA	AMPAROS	DESDE	HASTA
	SERIEDAD DE LA OFERTA	**12/06/2026**	**12/11/2026**

GARANTIA UNICA	AMPAROS	VALOR ASEGURADO
NUMERO:	CUMPLIMIENTO	**$ 70.973.993,00**
CG-1077085	PRESTACIONES SOCIALES	**$ 17.743.498,25**
ANEXO - 0	ESTABILIDAD DE LA OBRA	**$ 106.460.989,51**
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	**$ 70.973.993,00**
VALOR TOTAL ASEGURADO		**$ 266.152.473,76**

EXPEDIDA POR	**SEGUROS MUNDIAL**

VIGENCIA	AMPAROS	DESDE	HASTA
	CUMPLIMIENTO	**2/07/2026**	**2/11/2026**
	PRESTACIONES SOCIALES	**2/07/2026**	**2/11/2029**
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	**2/07/2026**	**2/11/2031**
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	**2/07/2026**	**2/11/2026**

GARANTIA UNICA	AMPAROS	VALOR ASEGURADO
NUMERO: **CG-1019701 ANEXO - 0**	RESPOSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**$ 350.181.000,00**
VALOR TOTAL ASEGURADO		**$ 350.181.000,00**

EXPEDIDA POR	**SEGUROS MUNDIAL**

VIGENCIA	AMPAROS	DESDE	HASTA
	RESPOSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**2/07/2026**	**2/11/2026**

Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula **Diecinueve** del contrato en referencia; se aprueba la anterior póliza, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7 y 23 de la ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año 2026

Capitán de Fragata **GUSTAVO ADOLFO RICAURTE GARCÍA**
Jefe de la División Administrativa
DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ

Revisó: CPS Manuel Francisco García Pedraza
ASJUR DMBOG
Elaboró: CPS Angy Damaris Gutierrez H
Ejecutiva de Contratos DMBOG

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.09.29 10:15:59 -05:00

Código de Seguridad: LsMK7UaVLBr/c3VJ0HZoQw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1077085	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	40260089	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/07/2026	24:00 Horas Del	02/11/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.453.337-9
DIRECCIÓN	CL 53 44 150	**TELÉFONO**	3434123
ASEGURADO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD ARMADA N	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.541.302-9
DIRECCIÓN	CRA 58 NO 9-67	**TELÉFONO**	6017944222
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD ARMADA N	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.541.302-9
DIRECCIÓN	CRA 58 NO 9-67	**TELÉFONO**	6017944222

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN MODIFICATORIO NO 2, MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $50.541.599,09 QUEDANDO SU NUEVO VALOR TOTAL EN $354,869,965.02, SE AUMENTA LOS VALORES ASEGURADO DE LOS AMPAROS COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

ADICIONALMENTE SE TIENE CONOCIMIENTO DEL MODIFICATORIO NRO 1

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/09/2026	24:00 Horas Del 02/11/2026	70.973.993,00	2.243,21
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 18/09/2026	24:00 Horas Del 02/11/2029	17.743.498,25	11.849,57
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 18/09/2026	24:00 Horas Del 02/11/2031	106.460.989,51	139.901,82
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 18/09/2026	24:00 Horas Del 02/11/2026	70.973.993,00	2.243,21
		TOTAL ASEGURADO	$ 266.152.473,76	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
RAUL ANTONIO CORONADO MARTELO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	156.237,81
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	156.237,81
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	29.685,18
TOTAL A PAGAR	$	185.922,99

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Sirley P. Rumbo
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1077085	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	40260089	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	29/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/07/2026	24:00 Horas Del	02/11/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

No.099-ARC-DISAN-DMBOG-2026 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A TODO COSTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES UFAP NORTE, UFAP BATALLÓN 70 Y UFAP ODONTOLOGÍA ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL.

NOTA: NOTA: SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA PENA PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIARIO EXCUSION. ASI MISMO, SE INDICA QUE EN EL EVENTO EN QUE, POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR COMO CESIONARIO CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACION DE LA POLIZA LA CESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR. EN TODO CASO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO, DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1077085** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS** Asegurado o Beneficiario: **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD ARMADA N / MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD ARMADA N ,** expedida por la Compañía en **29/09/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **29** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	40260089

Fecha de Facturación	29/09/2026
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CG-1077085
Periodo Facturado	02/07/2026 — 02/11/2031

Fecha Límite de Pago	29/10/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	156.237,81
IVA	29.685,18
VALOR TOTAL A PAGAR $	185.922,99

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	KAZ CONSTRUCTORES Y
CL 53 44 150	901.453.337
Intermediario	RAUL ANTONIO CORONADO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	40260089

Fecha de Facturación	29/09/2026
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CG-1077085
Periodo Facturado	02/07/2026 — 02/11/2031

Fecha Límite de Pago	29/10/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	156.237,81
IVA	29.685,18
VALOR TOTAL A PAGAR $	185.922,99

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	KAZ CONSTRUCTORES Y
CL 53 44 150	901.453.337
Intermediario	RAUL ANTONIO CORONADO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000040260089(3900)000000185922(96)20261029

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900040260089(3900)000000185922(96)20261029

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72 La Red Postal de Colombia

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	LsMK7UaVLBr/c3VJ0HZoQw==	**Número de póliza**	1077085
Número de anexo	1	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	29/09/2026	**Inicio de vigencia Global**	02/07/2026
Fin de vigencia Global	02/11/2031	**Tomador**	KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS
		Asegurado	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD ARMADA N
Valor asegurado	266.152.473,76		
Movimiento	MODIFICACION		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.099-ARC-DISAN-DMBOG-2026 , CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A TODO COSTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES UFAP NORTE, UFAP BATALLÓN 70 Y UFAP ODONTOLOGÍA ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL.NOTA: NOTA: SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA PENA PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDADASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIARIO EXCUSION. ASI MISMO, SE INDICA QUE EN EL EVENTO EN QUE, POR INCUMPLIMIENTO DELCONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR COMO CESIONARIO CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATALCONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACION DE LA POLIZALA CESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR. EN TODO CASO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO, DEBERACUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN MODIFICATORIO NO 2, MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $50.541.599,09 QUEDANDO SU NUEVO VALOR TOTAL EN $354,869,965.02, SE AUMENTA LOS VALORES ASEGURADO DE LOS AMPAROS COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.ADICIONALMENTE SE TIENE CONOCIMIENTO DEL MODIFICATORIO NRO 1LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 18/09/2026	24:00 Horas del 02/11/2026	$ 70.973.993,00	$ 2.243,21
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 18/09/2026	24:00 Horas del 02/11/2029	$ 17.743.498,25	$ 11.849,57
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 18/09/2026	24:00 Horas del 02/11/2031	$ 106.460.989,51	$ 139.901,82
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 18/09/2026	24:00 Horas del 02/11/2026	$ 70.973.993,00	$ 2.243,21

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13